

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**  
**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**  
**Sevilla**

Núm. 286/2018

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de

**CAPTACIÓN:**

Nº de Cap.	M.A.S. / Cauce	Término Municipal	Provincia	Coord. X UTM (ETRS89) HUSO 30	Coord. Y UTM (ETRS89) HUSO 30
1	Guadajoz o San Juan, Rio	Baena	Córdoba	391418	4167950
2	Sin Clasificar	Baena	Córdoba	391432	4168033

Objeto de la modificación: La modificación de características consiste en la segregación sin aumento de superficie ni volumen con nuevo punto de toma y cultivos. Asimismo, el titular renuncia al riego solicitado en el expediente de sección B 2894/2011 por duplicidad, manteniendo el pozo y el uso doméstico.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003, de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan

modificación de características de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio - Información pública

Nº Expediente: M-236/2012-CYG (15/1681).

Peticionarios: Guadalupe Arias Espartero y Manuel Serrano Expósito.

Uso: Riego (Leñosos-Oliver) 0,424 hectáreas - Riego (Herbáceos) 0,687 hectáreas - Riego (Leñosos-Frutales) 0,058 hectáreas - Doméstico

Volumen Anual (m³/año): 4.457,15.

Caudal Concesional (l/s): 0,45.

presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (D. T. 3ª Ley 39/2015).

Sevilla, a 10 de noviembre de 2017. El Jefe de Servicio Técnico, Fdo. Víctor Manuz Leal.